



Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Docencia celebrada el día 17 de septiembre de 2012.

- Asistentes:

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- Nicolás L. Fernández García
- José Luís Olivares Olmedilla
- José García-Aznar Escudero
- Ángela Rojas Matas
- Julio Camacho Cañamón
- Sofía de La Torre Mohedano
- Julio Salvador Lora Millán
- Laura López Burgos

El día 17 de septiembre de 2012, se reúnen los miembros de la Comisión de Docencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Ordenación Académica de la EPSC, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Solicitud de matrícula a tiempo parcial
3. Prórroga Proyecto Fin de Carrera
4. Adaptación Global del Plan 99 al Grado
5. Estudio de los datos estadísticos de alumnos matriculados, presentados y aprobados de primer y segundo curso de las Ingenierías Técnicas en vías de extinción de la EPSC
6. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia el profesor D. Arturo Gallego Segador y el alumno Miguel Ángel Arenas López.

Punto 1.

Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 2

Solicitud de matrícula a tiempo parcial.

Se propone, para su aprobación en Junta de Escuela solicitud de matrícula a tiempo parcial de los alumnos:

- a) Rafael Martínez Serrano, en el Grado de Ingeniería Eléctrica, habiendo presentado contrato de trabajo en vigor.
- b) Antonio José Portillo Leal, en el grado de Ingeniería Informática, habiendo presentado contrato de trabajo en vigor.
- c) Lorenzo Acosta Padilla, en el Grado de Ingeniería Mecánica, habiendo presentado contrato de trabajo en vigor.
- d) José García Rodríguez, en el Grado de Ingeniería Mecánica, habiendo presentado contrato de trabajo en vigor.

Conforme a las Normas de permanencia para los estudios de Grado de la UCO, en su artículo segundo apartado segundo: "Entre los criterios que regulan esta modalidad (a tiempo parcial) de matrícula podrán tenerse en cuenta entre otros: necesidades educativas especiales, trabajo, responsabilidades familiares, residencia, nota de acceso".

Punto 3.

Prórroga Proyecto Fin de Carrera

Se propone para su aprobación en Junta de Escuela la prórroga, a petición de los alumnos interesados, el plazo de presentación del proyecto fin de carrera hasta la convocatoria de septiembre de 2013:

- a) Cristino Cobacho Pino: "PROYECTO DE ADECUACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL PARA TALLER DE TRATAMIENTO DEL ACERO"
- b) Francisco Javier Ordoñez Márquez: "MUESTREO ESTADÍSTICO APLICADO A LA AUDITORÍA"
- c) Julián Centeno Cantos: "LABORATORIO VIRTUAL PARA LA FORMACIÓN TELÉMÁTICA DE ALUMNOS DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA".
- d) Melissa Gersnoviez Milla: "PROPUESTA DE CÁLCULO DE UN CENTRO ESCOLAR DE EDUCACIÓN ESPECIAL".
- e) Urbano López Moreno: "SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL COMO SOPORTE PRA LA GESTIÓN EMPRESARIAL".
- f) César Moya Moreno: "E-MUSIC: GESTIÓN Y EDICIÓN DE RECURSOS MUSICALES ONLINE".
- g) Jorge Quesada Sánchez: "INSTALACIÓN DE PLANTA DEPURADORA DE AGUAS INDUSTRIALES"

Punto 4.

Adaptación Global del Plan 99 al Grado

El alumno José Antonio Castelo Plá, de la titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas solicita la adaptación global del plan 99 al Grado, pero no especifica la especialidad, que podría ser Graduado en Ingeniería Informática de Computación o Graduado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores, pendiente de aprobación en Junta de Escuela, por lo que se le requiere que especifique la especialidad para que la Comisión de Docencia estudie el caso y lo pueda elevar a la Junta de Escuela para su posterior aprobación

Punto 5.

Estudio de los datos estadísticos de alumnos matriculados, presentados y aprobados de primer y segundo curso de las Ingenierías Técnicas en vías de extinción de la EPSC.

Se debate la oportunidad del estudio de la tasa de alumnos aprobados tanto en las titulaciones a extinguir como de las nuevas titulaciones de Grado de la EPSC. Debido a la falta de datos completos y pormenorizados se concluye tras un denso debate que para la próxima Comisión de Docencia, se traigan para su estudio en dicha Comisión, los datos de los cursos 2009/10, 2010/11 y 2011/12.

Punto 6.

Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

.....